

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA PALMARESORTS HOTELES S.A.  
CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2014**

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, siendo las diecisiete horas del día lunes once (11) de agosto del año dos mil catorce (2014), en las oficinas de la Compañía PALMARESORTS HOTELES S.A., la misma que se encuentra ubicada en la Calle Gaspar de Villarroel No. E10-121 y Av. 6 de Diciembre, Edf. Plaza 6, tercer piso, Off. 35

Toma la palabra el señor Ángel Oswaldo Valle López, Presidente, quien ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultando que asisten los señores:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>REPRESENTACION</b>
DIRECCIÓN Y PROYECTOS DIGEMPAR CIA. LTDA.	560	70.00%
INTECNIAL S.A.	240	30.00%
TOTAL:	800	100.00%

Quienes representan en conjunto 800 acciones, esto es capital pagado de USD 800,00 equivalente al 100% de capital social. En virtud de ello, los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar los punto del orden del día que a continuación se mencionan.

Actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Sebastiana Elizabeth Paz López, quien por disposición del señor Presidente procede a la lectura del punto del orden del día que es el siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de los Administradores, así como el balance General, Estados de Resultados, Flujo de Efectivo y cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor Presidente declara legalmente establecida la Junta Universal.

General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.

Terminada dicha lectura, el Señor Presidente aclara algunos puntos del informe y de los Balances, y tras una breve discusión se entra a la votación de la Junta Universal, la misma que después de haber examinado los Informe de los Administradores, aprueba el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio en todas sus partes, así como la gestión de los administradores.

El señor Ángel Oswaldo Valle López, Presidente de la empresa solicita que los señores Auditor Externo y Comisario respectivamente den lectura a las respectivas opiniones sobre la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2013.

El sr. Auditor y el Comisario respectivamente informan a la Junta sus opiniones los cuales por unanimidad son aprobados

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 13h00



ANGEL OSWALDO VALLE LOPEZ  
PRESIDENTE



Sebastiana E Paz López  
SECRETARIO AD-HOC



Amin Alex Galarraga Hunter  
DIRECCIÓN Y PROYECTOS  
DIGEMPAR CIA. LTDA.  
Socio



Silvia Raquel Ramírez Pérez  
INTECNIAL S.A.  
Socio